

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Estudios de Asia Oriental por la Unv.de Sevilla y la Unv.de Málaga
Año plan de estudio:	2011
Curso implantación:	2011-12
Centro responsable:	Facultad de Filosofía
Nombre asignatura:	Relaciones Internacionales de España, Latinoamérica y Asia Oriental
Código asignatura:	2190064
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Historia de América
Departamento/s:	Historia de América

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

- Adquisición de los conocimientos básicos sobre las relaciones de España y Latinoamérica con países del Asia Oriental en su desarrollo histórico.
- Estudio de los vínculos entre España y países asiáticos a partir de la conquista de las Islas Filipinas, Carolinas y Marianas.
- Conocimiento de las relaciones económicas, socio-culturales y étnicas entre las colonias hispánicas del Extremo Oriente y el mundo asiático oriental (China, Japón, India).
- Comprensión de la importancia del aporte hispánico en la navegación transpacífica y sus efectos en los tiempos coloniales.
- Conocimiento del desarrollo de la inmigración de contingentes asiáticos en Latinoamérica a lo largo de los siglos XIX y XX.
- Comprensión de las especificidades del fenómeno de inmigración y adaptación de las comunidades de origen asiático asentadas en países latinoamericanos.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Relaciones Internacionales de España, Latinoamérica y Asia
Oriental

- Comprensión de las especificidades del fenómeno de inmigración y adaptación de las comunidades de origen asiático en Latinoamérica.
- Identificación y análisis de las claves de las relaciones de España y Latinoamérica en la actualidad.
- Aprendizaje del uso de fuentes diversas para el estudio de la asignatura: documentales (textos del periodo colonial; relaciones y diarios de viajes, memorias, etc.); cartográficas, iconográficas, audiovisuales.
- Aplicación de una perspectiva interdisciplinar en el estudio de la asignatura.
- Entrenamiento y mejora de la capacidad de comunicación oral y escrita.
- Fomento de la capacidad crítica.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E4: Emplear estrategias de la negociación y mediación intercultural en relación con Asia Oriental. E7: Analizar las características de los diferentes sistemas políticos de Asia Oriental en la época contemporánea. E16: Comprender los procesos de desarrollo histórico de Asia Oriental en los siglos de la modernidad E20: y de la edad contemporánea. E22. Valorar la presencia empresarial de Asia Oriental en los países europeos e Iberoamericanos. E27: Capacidad para mejorar y ampliar la información recibida sobre la política y las geoestrategias en la península coreana. E36. Valorar las tradiciones históricas de los vínculos entre España, Iberoamérica y Asia Oriental. E46: Capacidad de conocer las principales causas históricas que han determinado las relaciones entre España, Latinoamérica y Asia Oriental. E47: Capacidad de conocer las claves principales de las relaciones políticas, diplomáticas, económicas y culturales entre España, Latinoamérica y Asia Oriental.

Competencias genéricas:

G1: Demostrar, poseer y comprender conocimientos en el área de Estudios de Asia

Oriental. G3: Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de índole social, científico y ético. G4: Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. G6: Compromiso ético, G7: Capacidad de aprendizaje. G9: Capacidad de trabajar en equipo y contribuir a un proyecto común. G11: Capacidad comunicativa. G15: Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.

Contenidos o bloques temáticos

La asignatura se dividirá en tres bloques temáticos que abarcarán las relaciones de España, Latinoamérica y Asia Oriental desde el siglo XVI hasta la actualidad:

I. Antecedentes históricos: colonización española en el Pacífico y las relaciones con los países del área.

II. Latinoamérica y Asia en el siglo XIX y primera mitad del XX.

III. Latinoamérica y Asia en la segunda mitad del siglo XX y el primer cuarto del siglo XXI.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas en las que el/a profesor/a expondrá los contenidos de la asignatura, incentivando el seguimiento y participación de los alumnos mediante la formulación de preguntas, tanto para introducir los diversos temas como durante la exposición de los mismos. Los estudiantes profundizarán estos contenidos mediante la consulta de la bibliografía indicada en cada caso.

Conferencias y seminarios impartidos por especialistas invitados sobre los diversos temas de la asignatura.

Exposición y debate sobre documentales y otros materiales audiovisuales proyectados en clase.

Lectura y comentario crítico de fuentes documentales y material bibliográfico indicado por el/a profesor/a, relativo a temas de la asignatura.

Exposición en clase de los informes elaborados sobre lecturas bibliográficas y las fuentes analizadas.

Búsqueda de información complementaria relacionada con los diversos contenidos de la asignatura: material bibliográfico, documentos históricos de diverso tipo, material audiovisual, fuentes periodísticas, etc.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El proceso de evaluación de la asignatura contempla dos modalidades:

- a) Continua
- b) Examen final

Se valorará, además, la asistencia y participación en clases.

En virtud de lo recogido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, desde este Programa-Proyecto docente se adoptarán medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo y situaciones de salud sobrevenidas pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable, en igualdad de condiciones con el resto del estudiantado, realizando para ello los ajustes razonables que resulten necesarios.

Para ello se contará con el asesoramiento y asistencia de la Unidad técnica dependiente del Secretariado de Diversidad e Inclusión <https://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>